

séis horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento o renovación del órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Cambio de domicilio social, con la consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Autorización para elevación a públicos de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 29 de febrero de 2008.—La Administradora única, María Natividad Cordero Sánchez.—11.537.

## GRUP INDUSTRIAL BAGES, S. A.

### (En liquidación)

La Junta General de Accionistas extraordinaria y universal de la sociedad «Grup Industrial Bages, Sociedad Anónima en liquidación», celebrada en Navàs el día 31 de diciembre de 2007 acuerda por unanimidad declarar disuelta, liquidada y extinguida la sociedad en base al siguiente balance final:

|   | Euros             |
|---|-------------------|
| <b>Activo:</b>                            |                   |
| Inmovilizado material .....               | 87.088,98         |
| Deudores .....                            | 112.347,25        |
| Inversiones financieras temporales .....  | 254.802,45        |
| Tesorería .....                           | 103.802,69        |
| <b>Total activo .....</b>                 | <b>558.041,37</b> |
| <b>Pasivo:</b>                            |                   |
| Capital .....                             | 122.500,00        |
| Reservas .....                            | 205.954,92        |
| Resultados de ejercicios anteriores ..... | 34.821,14         |
| Pérdidas y Ganancias .....                | 252,60            |
| Acreedores a corto plazo .....            | 194.512,71        |
| <b>Total pasivo .....</b>                 | <b>558.041,37</b> |

Navàs, 31 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Lluís Boixadera Prat.—11.480.

## HEREDEROS DE MATÍAS PULIDO, S. A.

### Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 2007, se procede a la disolución y simultánea liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

|                                      | Euros           |
|--------------------------------------|-----------------|
| <b>Activo:</b>                       |                 |
| Tesorería .....                      | 8.677,08        |
| <b>Total activo .....</b>            | <b>8.677,08</b> |
| <b>Pasivo:</b>                       |                 |
| Capital y reservas .....             | 124.240,04      |
| Perdidas ejercicios anteriores ..... | -93.688,43      |
| Pérdidas ejercicio .....             | -63.676,68      |
| Acreedores (socios) .....            | 41.802,16       |
| <b>Total pasivo .....</b>            | <b>8.677,08</b> |

Madrid, 31 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Miguel de los Santos Pulido Morillas.—11.494.

## HOTELES CONGRESO, S. A.

### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria, celebrada el 7 de marzo de 2005, acordó la reducción de capital de 150.000,00 euros mediante la compra por la sociedad a los accionistas de 150.000 acciones de 1,00 euro nominal de la propia sociedad, para amortizarlas.

Granada, 27 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Chinchilla Navarro.—11.830.

## ILUSTRACIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 21 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 22 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 1 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Rosa Michelena García.—11.531.

## INCAMED TRADING, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, situado en Madrid, en la calle Zurbano, 51, 7.º izq., el día 14 de abril de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Disolución y liquidación de la compañía.

Cuarto.—Cese de los Administradores y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Aprobación del Balance final de liquidación, de la propuesta de reparto del haber social en su caso resultante, así como demás acuerdos complementarios.

Sexto.—Autorización al Liquidador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo solicitar y obtener la entrega o el envío inmediato y gratuito de los citados documentos así como todos los que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—La Administradora única, Concepción Álvarez Ortega.—11.446.

## INGEMAR, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 11 de abril de 2008, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Polígono Cuarenta, Usúrbil (Guipúzcoa), en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 12 de abril de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Usúrbil (Guipúzcoa), 29 de febrero de 2008.—El Consejero-Gerente, Lucas Aranzamendi Peraita.—12.513.

## INMOBILIARIA ECHEVERRÍA, S. A.

### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### INVERSIONES TENERÉ, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión por absorción

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la L.S.A., se hace público que el accionista único de «Inmobiliaria Echeverría, S. A.», Sociedad unipersonal, y la Junta general de socios de «Inversiones Teneré, S. L.», acordaron el pasado día 30 de enero de 2008, aprobar la fusión de dichas sociedades, figurando «Inmobiliaria Echeverría, S. A.», Sociedad unipersonal, como sociedad absorbente, e «Inversiones Teneré, S. L.», como sociedad absorbida. La fusión se realiza sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes, objeto de depósito en el Registro Mercantil de Málaga.